



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:						TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>			
ALINEAMIENTO												
DESCRIPCIÓN:												
BRINDAR INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS QUE DEBEN PRESENTAR PARA PODER OTORGAR EL ALINEAMIENTO												
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y BANDO MUNICIPAL VIGENTE.										
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A						
			<input checked="" type="checkbox"/>									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SOLICITE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O REQUIERA EL DOCUMENTO.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			VERIFICAR LA DELIMITACIÓN DEL PREDIO CON LA VÍA PÚBLICA, Y EN SU CASO LA RESTRICCIÓN DEL PREDIO.									
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.						
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>LLENAR SOLICITUD</li> <li>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURAS PÚBLICAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS)</li> <li>COPIA DE INE O IFE DEL PROPIETARIO</li> <li>RECIBO DE PREDIO VIGENTE</li> <li>RECIBO DE PAGO DE DERECHOS</li> <li>VERIFICACION DE LINDEROS</li> <li>CARTA PODER (EN CASO DE AUTORIZAR A OTRA PERSONA A REALIZAR EL TRÁMITE)</li> </ul>				SI	NO	0	1	1	1	1	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y BANDO MUNICIPAL VIGENTE.</li> </ul>
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>												
N/A				N/A	N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>												
N/A				N/A	N/A	N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 MINUTOS				TIEMPO DE RESPUESTA:		3 DÍAS				
COSTO:		5.67 UMAS EN PREDIOS CON FRENTE A VÍA PÚBLICA HASTA DE 15 METROS Y POR CADA METRO EXCEDENTE O FRACCIÓN EL 10% DE LA TARIFA ANTERIOR.				FUNDAMENTO JURÍDICO: CON BASE EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 144.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LAS CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL										
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A										



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE PODRÁ OTORGAR EL TRÁMITE SI EL CIUDADANO NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO O QUE LA PROPIEDAD SE ENCUENTRE UBICADA EN UN PREDIO IRREGULAR (EJIDO).</li> <li>SE ACUDE A REALIZAR EL ALINEAMIENTO EN EL PREDIO, PARA CONSTATAR QUE LAS MEDIDAS SEAN LAS EXACTAS PARA OTORGAR EL TRAMITE.</li> </ul>
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DESARROLLO URBANO				DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P. ING. NICOLAS AGUILAR RODRIGUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BICENTENARIO				NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TONANITLA		
C.P.:	55785	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y SABADOS DE 09:00 A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	29260057		N/A	N/A	desarrollourbanotonanitla@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES EL MISMO COSTO EN UN PREDIO DE 10 M. DE FRENTE A UNO QUE MIDE 30 M?						
RESPUESTA:	NO, HASTA 15 M. TIENE UN COSTO, DESPUES DE ESTA MEDIDA SE INCREMENTA EL COSTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANDO REALIZAN EL ALINEAMIENTO, TENGO QUE ESTAR PRESENTE?						
RESPUESTA:	SI TIENE QUE ESTAR PRESENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	AL REALIZAR EL ALINEAMIENTO, ¿TAMBIEN ME ASIGNAN MI NÚMERO OFICIAL?						
RESPUESTA:	NO, TIENE QUE TRAMITARLO POR SEPARADO.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  C. SONNY EMMANUEL MAURISIO ORTIZ NOMBRE COMPLETO	  VISTO BUENO:  ING. NICOLÁS AGUILAR RODRÍGUEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  18/03/2021
--	--	---